

INSCRIPCIONES

Todas las personas que participen deberán completar el formulario según la categoría que elijan.

CONSIDERACIONES GENERALES

El Centro Cultural Recoleta (en adelante “CCR”), dependiente de la Subsecretaría de Políticas Culturales y Nuevas Audiencias del Ministerio de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires, se propone como un lugar de encuentro, un espacio vivo y participativo que apuesta a la convivencia en la diversidad. Libertad, participación y convivencia son parte de los valores centrales sobre los que se sostiene su proyecto institucional actual. En ese marco, Clave 13/17 es una línea de trabajo con y desde adolescentes que apunta a promover su desarrollo y bienestar integral.

MARCO CONCEPTUAL

En esta oportunidad, el CCR invita a adolescentes de 13 a 17 del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) a participar de “Expedición Clave”, un programa de 7 encuentros gratuitos que se propone acercar a adolescentes a una experiencia de encuentro, expresión y formación en torno a diferentes disciplinas artísticas y que promueve el pensamiento, la curiosidad, la imaginación, el compañerismo y la creatividad.

DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN

“Expedición Clave” consta de 7 encuentros presenciales que tendrán lugar entre octubre y diciembre de 2022. Cada encuentro se llevará a cabo en el CCR y en otros espacios a definir de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El programa está compuesto por:

- ◆ **Campamento Clave:** una jornada especial de intercambio, recreación y formación artística. A desarrollarse en el CCR el sábado 8 de octubre de 2022 entre las 14 y las 20hs.
- ◆ **Encuentros formativos:** cinco actividades de formación con referentes de todas las disciplinas artísticas: talleres, clases maestras y entrevistas, a desarrollarse entre el 14 de octubre y el 27 de noviembre de 2022. Las actividades serán programadas los fines de semana o, o bien los viernes a partir de las 18 hs.
- ◆ **Festival Clave:** fiesta cultural pensada por y para adolescentes y abierta a la comunidad, a desarrollarse el domingo 11 de diciembre de 2022.

Se seleccionarán hasta 200 adolescentes, que estarán organizados en grupos en torno a las siguientes categorías artísticas:

- ◆ **Escritura**
- ◆ **Dibujo y Pintura**
- ◆ **Música**
- ◆ **Teatro**
- ◆ **Danza**
- ◆ **Fotografía**
- ◆ **Cine**

Cada grupo estará integrado por hasta 30 adolescentes que se encontrarán de manera presencial. Los encuentros serán coordinados por artistas o referentes vinculados a la disciplina artística del grupo. A su vez, cada persona seleccionada tendrá la posibilidad de presentar en vivo sus creaciones en el Festival Clave, el 11 de diciembre de 2022.

DE LA PARTICIPACIÓN

Podrán participar adolescentes de entre 13 y 17 años de edad que residan en el AMBA. Cada postulante deberá tener 13 años al momento de inscribirse y cumplir o haber cumplido los 18 años a partir del 1° de julio de 2022.

Se excluye la participación de toda persona directamente vinculada a los diferentes comités de selección, entendiéndose por tales a familiares consanguíneos hasta el segundo grado. Si alguno de los integrantes no cumple con estos requisitos, será descalificado de la convocatoria.

Para poder participar es requisito tener disponibilidad para asistir al 100% de los encuentros presenciales en las fechas propuestas. Además se deberá contar con la posibilidad de comunicarse por WhatsApp.

Cada participante podrá postularse a una única categoría artística (ej. Teatro), y podrá aplicar a dicha convocatoria una única vez.

DE LA INSCRIPCIÓN

Las postulaciones se realizarán únicamente a través de la página web del CCR: www.centroculturalrecoleta.org desde las 00:01 del 25 de julio de 2022 hasta las 23:59h del 11 de septiembre de 2022.

En todos los casos detallados a continuación en donde se solicite nombre y apellido, se respetará la identidad de género adoptada por las personas que utilicen un nombre de pila distinto al consignado en su DNI según lo previsto por la ley N°26.743.

Cada participante deberá presentar al momento de la inscripción:

1. Datos personales: apellido y nombre, identidad de género, DNI (adjuntar copia digitalizada), nacionalidad, fecha de nacimiento, correo electrónico, ciudad, provincia, barrio o municipio, teléfono celular y colegio.
2. Datos de contacto del padre, madre o responsable legal.
3. Breve texto o video donde se explique el por qué quiere participar del programa.

En caso que la persona participante quiera ser parte de la programación del Festival Clave con una creación artística de su autoría deberá presentar:

- ◆ **en música:** un video en el que pueda verse y escucharse al participante tocando en vivo, solo o con su banda, una canción de su autoría o cover. El tema podría ser sólo instrumental.
- ◆ **en escritura:** un poema o serie de poemas, o un cuento en idioma español. El texto debe entregarse en formato. doc (word) o .PDF. El límite de extensión es de hasta 5 carillas.
- ◆ **en fotografía:** una fotografía digital de temática libre, con la mayor calidad posible del dispositivo.
- ◆ **en dibujo o pintura:** una o varias fotografías del dibujo o pintura creada por la persona participante.
- ◆ **en cine:** un cortometraje de temática libre en el que haya participado en la realización: ficción, documental, videoclip u otro de hasta 30 minutos sin requerimientos técnicos ni de calidad.
- ◆ **en danza:** un video en el que pueda verse a la persona participante bailando. Puede ser parte de una coreografía o una improvisación sobre un tema musical a elección. Puede haber otras personas en el video.
- ◆ **en teatro:** un video en el que pueda verse y escucharse a la persona participante actuando. Puede ser el fragmento de una obra, una escena de una película, un monólogo, un texto propio, una improvisación, etc. Puede haber otras personas en el video.

Las propuestas creativas que a criterio del equipo de Clave 13/17 contengan un mensaje agresivo o de discriminación que pudiera llegar a afectar a terceras personas, no podrán ser parte de la programación del Festival Clave.

DE LA SELECCIÓN

Las postulaciones serán evaluadas por el Comité de Contenidos, Mediación y Audiencias del CCR junto al Comité Clave 2022. El Comité Clave 2022 es un grupo de adolescentes que se reúne periódicamente en el CCR, con el propósito de imaginar, diseñar y llevar adelante en equipo Expedición Clave 2022.

Se seleccionarán:

- ◆ En dibujo y pintura: hasta 30 adolescentes. Se seleccionarán además hasta 5 suplentes.
- ◆ En Música: hasta 30 adolescentes. Se seleccionarán además hasta 5 suplentes
- ◆ En Danza: hasta 30 adolescentes. Se seleccionarán además hasta 5 suplentes.
- ◆ En Teatro: hasta 30 adolescentes. Se seleccionarán además hasta 5 suplentes.
- ◆ En Escritura: hasta 30 adolescentes. Se seleccionarán además hasta 5 suplentes.
- ◆ En Fotografía: hasta 30 adolescentes. Se seleccionarán además hasta 5 suplentes.
- ◆ En Cine: hasta 30 adolescentes. Se seleccionarán además hasta 5 suplentes.

En caso de que alguna de las personas seleccionadas no pueda hacer efectiva su participación en el programa, será reemplazada por una suplente.

Las personas seleccionadas serán notificadas a partir del 26 de septiembre vía mail y teléfono al correo y números telefónicos consignados en la inscripción y también al teléfono y mail de su padre, madre o responsable legal informados en la inscripción. Además se publicarán sus nombres en la página web del CCR (www.centroculturalrecoleta.org/).

NOTIFICACIÓN AL PADRE, MADRE O RESPONSABLE LEGAL

Previamente a comenzar los encuentros, se notificará al padre, madre o responsable legal a través del correo electrónico informado en la inscripción sobre la participación del adolescente en el programa.

DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DIFUSIÓN

Cada participante declara al momento de la inscripción que las creaciones incluidas en sus propuestas son de su exclusiva autoría. De este modo eximen al CCR y al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires de cualquier responsabilidad que pudiese surgir de la violación a la Ley de Propiedad Intelectual N° 11.723.

Con el objeto de dar difusión a la presente actividad y a las actividades del Ministerio de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires en general, cada postulante autoriza expresamente al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires a usar y/o reproducir sin limitación temporal ni territorial alguna todo o parte del material e información que provean mediante su inscripción y participación en la presente, incluyendo nombre, apellido, edad e imágenes sin ningún tipo de compensación, pago y/o indemnización. Asimismo, autorizan (con el alcance y bajo las condiciones antes indicadas) la captación, reproducción y difusión de sonidos y/o imágenes de su persona y de sus creaciones durante el desarrollo de los encuentros y las instancias de exhibición para su divulgación y/o incorporación en medios de comunicación audiovisuales, radiales, gráficos, internet, vía pública o cualquier otro soporte que el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires considere adecuado.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos suministrados por cada participante se encuentran amparados por la Ley de Protección de Datos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ley N° 1.845, Título IV art.13 inc. b) Cada titular de los datos, previa acreditación de su identidad, tiene derecho a solicitar y obtener información relativa a los datos personales referidos a su persona que se encuentren incluidos en los archivos, registros, bases o bancos de datos del sector público de la Ciudad de Buenos Aires. Inc. c) Toda persona tiene derecho de rectificación, actualización o supresión de sus datos. Las personas que se registren en esta convocatoria podrán recibir por llamado telefónico, WhatsApp, correo electrónico, SMS, canales digitales y cualquier herramienta que el GCABA considere necesaria, información sobre actos, actividades y servicios del GCABA y en caso que quisiera dejar de recibirlos podrá darse de baja cuando los reciba. El organismo de control de la Ley N° 1.845 es la Defensoría del Pueblos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ACEPTACIÓN

Las personas que participan declaran contar con la autonomía suficiente para comprender y aceptar las condiciones contenidas en las presentes bases. La participación implica la aceptación de todas las condiciones contenidas en las presentes bases, como así también la aceptación de las modificaciones e interpretaciones que pudieran realizar las personas responsables de la organización sobre los requisitos para participar, la forma, y sobre cualquier cuestión prevista o no, incluso la suspensión de la convocatoria, lo que no generará derecho a reclamo alguno, ni tampoco ningún derecho indemnizatorio ni expectativa económica.

CONTROVERSIAS Y DOMICILIO LEGAL

Cada participante se compromete a solucionar amigablemente con el GCABA las diferencias que se pudieran presentar sobre cualquier aspecto relativo a la interpretación y/o ejecución de la presente convocatoria en cualquiera de sus etapas. De no ser ello posible, se someten voluntariamente a la competencia de los Tribunales en lo Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con renuncia expresa a cualquier otro fuero y/o jurisdicción que pudiere corresponderles. A los efectos de toda notificación judicial el CCR, fija domicilio legal en la Procuración General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Uruguay 458 – Departamento Oficinas Judiciales y Cédulas.

CRONOGRAMA GENERAL

Inscripciones: 25 de julio al 11 de septiembre de 2022

Anuncio de las personas seleccionadas: 26 de septiembre de 2022

El cronograma de encuentros es el siguiente:

- ◆ **Campamento Clave:** 8 de octubre
- ◆ **Encuentros formativos:** 5 encuentros los días viernes, sábados o domingos entre el 15 de octubre y el 27 de noviembre (a confirmar)
- ◆ **Festival Clave:** 11 de diciembre

El cronograma es tentativo y podrá ser modificado a criterio de la Dirección General del CCR. En caso de que las instancias de formación o exhibición se vieran afectadas por razones sanitarias, la Dirección General del CCR tomará las medidas que estime correspondientes para adecuarlas a las restricciones y/o protocolos vigentes en cada caso. Estas medidas podrán incluir modificaciones en las fechas, espacios, aforo o condiciones particulares de cada actividad, o incluso su suspensión o cancelación.